

Quito, 07 de marzo del 2009

Señores Socios

SPAZZOLARE S.A.
Ciudad

Señores Socios;

Me permito poner a su consideración el informe de comisario de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico, de 1º de enero a 31 de diciembre de 2008.

Debo señalar que desde su constitución la empresa no ha iniciado sus actividades de negocios, debido a que estaba en proceso de obtener el permiso de funcionamiento de los organismos de control. Sin embargo ha cumplido con sus obligaciones tributarias, al presentar mensualmente sus declaraciones de impuestos de facturas no emitidas, así como realizar el pago de patente municipal.

La contabilidad de los pocos registros contables, se lleva según los principios y las normas que son generalmente aceptados.

Los administradores mantienen los libros y los documentos de la compañía en orden y se conservan debidamente archivados.

La cuenta bancaria muestra la evidencia de la ausencia de actividad de la compañía y los pocos gastos realizados están debidamente respaldados.

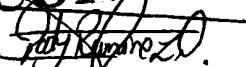
Los libros de actas, de acciones, y de accionistas se encuentran al día.

Con base en lo expresado debo señalar que el Balance de Situación cortado al 31 de diciembre del 2009, refleja el estado real de SPAZZOLARE S.A. a la indicada fecha.

Agradezco a la administración de la compañía por brindarme su colaboración para el desempeño de mis labores de Comisario.

Atentamente,

CONTECO


Patricia Ramírez Pérez

**Matrícula Profesional No. 17-03173
COMISARIA**